ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 03		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4143.010.26.1.0872.2026		
Nombre completo del contratista: VIVIANA SANTOS MOSQUERA		
Documento de identificación: 1.130.620.843		
Nombre del supervisor: JHON ALEXANDER CASTAÑO PEREZ		
Organismo: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SANTIAGO DE CALI		
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la secretaría de educación distrital de Santiago de Cali.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 24/ENE/2026		Fecha terminación 30/ABR/2026
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($19.220.000) pesos M/CTE		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga:N/A

Información para Retención en la fuente:N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$19.220.000	$4.805.000	$9.610.000	$4.805.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9501265095 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 128275262 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 10/marzo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: marzo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Viviana Santos Mosquera en Cumplimiento del objeto del contrato No. No.4143.010.26.1.0872 de 2026, en lo correspondiente a la Cuota tres (3), realizó las siguientes actividades:

1.Elaborar un plan de trabajo que dé cuenta del desarrollo de las actividades contractuales y este debe estar aprobado por el supervisor del contrato.

La contratista realizó las siguientes actividades durante este periodo:
Presentó Plan de trabajo detallado y cronograma para aprobación del supervisor.
Evidencia: Se encuentran en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1DJs-j3d-Bakewm-iR-1n1am24PRk2k-L

2.Identificar y/o recepcionar datos de los niños, niñas y jóvenes en condición de extraedad y adultos que requieren vincularse al sistema educativo a través de MEF y gestionar la atención.

(No requerida para esta cuota).

3. Brindar apoyo en la formulación, actualización, seguimiento, ejecución y verificación de actividades de los proyectos asociados a población vulnerable, extraedad, rural y/o adulta

Proyectó circular para la convocatoria a encuentro con Directivos Docentes - Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Santiago de Cali, que implementan Modelo Educativo Flexible Brújula y caminar en Secundaria.
Esta capacitación tiene como objetivos:

- Fortalecer la apropiación conceptual y metodológica del Modelo Flexible Brújulas.
- Unificar criterios pedagógicos y didácticos para su implementación en el aula.
- Socializar orientaciones actualizadas, herramientas y estrategias para el acompañamiento a los estudiantes.
- Generar un espacio de reflexión y retroalimentación sobre las experiencias significativas desarrolladas en el marco del modelo.

.
Evidencia: Se encuentran en el siguiente link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1fDXiURMxSfsagCuZ8qEdmBGzrfu-iI8E

4. Realizar orientación y asistencia técnica a directivos docentes y docentes sobre los componentes administrativos, pedagógicos y de gestión en la implementación de los modelos flexibles, así como la verificación de la atención de población atendida en Modelos educativos flexibles.

Realizó asistencia técnica en una Institución Educativa Oficial (IEO) donde se implementan Metodologías Educativas Flexibles (MEF). En la IEO IETI COMUNA 17 sede Luis Carlos Rojas, desarrolló un encuentro con dos docentes, en el cual socialice la asistencia técnica sobre los Modelos Educativos Flexibles, haciendo énfasis en la normatividad vigente que orienta su implementación.

Generó un espacio de diálogo para atender inquietudes sobre la aplicación de los modelos y la normativa vigente. Finalmente sugirió a las docentes revisar nuevamente la caracterización de estudiantes en adultos desde tejiendo saberes para garantizar la continuidad de los modelos, considerando la inversión pública realizada para su implementación.

Orientó sobre la estructura de planeación y en conjunto organizamos las ideas y se alimentó la planeación de dos semanas, como tarea quedó, seguir planeando y subir la evidencia en el drive.

Apoyó la jornada de capacitación a docentes de las Instituciones Educativas Oficiales, que se encuentran vinculados al programa de metodologías educativas flexibles de adultos y realizó acta del desarrollo y tareas.

El acta correspondiente se encuentra en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1DJs-j3d-Bakewm-iR-1n1am24PRk2k-L

5. Realizar articulación para el cumplimiento de metas de políticas públicas asociadas a la atención educativa de población vulnerable vinculada a Modelos Educativos flexibles.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Revisó acuerdo 0491 del 2019 por el cual se adopta la política pública denominada "CALI DIVERSIDAD" para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de los sectores de las personas LGBTI, y de personas de orientaciones sexuales e identidades de género diversa en Santiago de Cali. Desde el componente transversal la concertación y empoderamiento en un proceso de construcción de ciudadanía y proyecto de vida generando estrategias de acción afirmativa que permita la construcción de una ciudadanía plena con perspectiva de diversidad sexual y de género.

Realizó articulación mediante llamada telefónica con Cali Diversidad teniendo en cuenta la política pública para tener un encuentro inicial con el equipo y posteriormente con los grupos que se encuentran organizados, divulgar el programa de metodologías educativas flexibles y presentar toda la oferta institucional.

Realizó articulación con el Sena mediante llamada telefónica con el propósito de realizar un encuentro presencial presentando la oferta y solicitando la articulación para ofrecer los cursos de interés a la comunidad educativa que hace parte del modelo flexible Tejiendo Saberes.

Evidencia: Se encuentran en el siguiente link

https://drive.google.com/drive/folders/141uRObDcVEbOIES2AMk6plkdkjRLdKS-

6. Elaborar y/o revisar comunicaciones, actas, informes, planes y/o respuestas que estén previstos y los que soliciten los organismos de control, personal de la Secretaría de Educación Distrital, Directivos Docentes y/o comunidad general conforme a los lineamientos de gestión documental.

Presentó informe de la (MEF) Mencionando las estrategias implementadas el año anterior por la ETC con el objetivo de mejorar los índices de acceso y permanencia escolar en las Instituciones Educativas oficiales, evaluando los resultados de las estrategias implementadas.
El informe correspondiente se encuentra en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1DJs-j3d-Bakewm-iR-1n1am24PRk2k-L

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7.Llevar a cabo las demás actividades que le sean o le hayan sido encomendadas para dar cumplimiento a las obligaciones objeto de su contrato.

Participó en la reunión realizada en el Centro de Atención Local Integrado /CALI) 14 con el propósito de presentar la oferta educativa desde los modelos flexibles en articulación con la Secretaria de Bienestar Social, Juntas de Acción Comunal y ciudadanía.

Realizó lectura de los documentos de inducción compartidos por la líder Paola Rivera Delgado sobre el Modelo Flexible Tejiendo Saberes como los fundamentos de formación para la reintegración, directiva 14 del 2004 orientación de adultos, anexo técnico de la Metodología Educativa Flexible, documento para validación en pro de fortalecer la implementación de los Modelos Educativos Flexibles MEF en el marco de la Educación Acelerada.

Participó de la socialización de acciones implementadas del equipo de Metodologías Educativas Flexibles al Subsecretario Giovanni Camayo Velasco.

Evidencia: Se encuentran en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1-HPOSObQXU5qxBmJTivY-llN56tCND6A

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON ALEXANDER CASTAÑO PEREZ
Supervisor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de marzo del 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.